



MENDOZA, 6 DIC 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 31278/13 presentada por la Dirección de Carreras Musicales solicitando la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario" para evaluar al alumno Juan Pablo CALIRE.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora de "Seminario", que recibirá el examen del alumno Juan Pablo CALIRE (Registro N° 17.366), que estará integrada por los siguientes profesores: Presidente: Miguel Ángel BELLUSCI; Vocales: Diego Jesús BOSQUET y Ana María OLIVENCIA; Suplente: María Inés GARCÍA. El Jurado se reunirá el día DOCE (12) de diciembre de 2013 a las 17:30 hs, en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 721

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TAGHERET
SECRETARIO GENERAL

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO